

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



ARMADA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0227 DEL 2025

(12 DIC 2025)

Por la cual se determinan los costos de los cursos de educación continuada, actividades de extensión e investigación, otros servicios educativos y administrativos para el año 2026 en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confiere la ley 30 de 1992 y el Decreto No.0194de fecha 21 de febrero de 2025.

Y CONSIDERANDO

Que, de acuerdo al artículo 122 de la ley 30 de 1992, es deber de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" fijar los derechos pecuniarios a cancelar por razones académicas, en cumplimiento de sus funciones misionales.

Qué, acuerdo la Directiva Permanente No. 20220024992009073 /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-DIFRA 23.1, de fecha 11 de agosto 2022 de la Armada Nacional de Colombia que trata "instrucciones de la administración de fondos internos" ordena que se debe reconocer y clasificar a través del Sistema SIIF Nación los recaudos para cada uno de los conceptos que los originen de conformidad con las normas presupuestales y contables vigentes.

Que es necesario establecer para cada vigencia, el valor de las matrículas de los estudiantes y los demás servicios que pueda ofrecer la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

R E S U E L V E:

PRIMERO: Determinar los costos de matrícula de los Cursos de Orientación Militar para la vigencia 2026, así:

PROGRAMAS	VALOR
PROFESIONAL DE INFANTE DE MARINA (CDPRIM) SEMESTRE	\$ 7.344.000
CUERPO ADMINISTRATIVO (PR) CURSO	\$ 7.344.000

SEGUNDO: Determinar los porcentajes de devolución de matrícula al personal de Guardiamarinas, Alféreces, Pilotines, Cadetes y Aspirantes (Cursos de Orientación Militar) que sean retirados de la Institución, así:

ASPIRANTE

Teniendo en cuenta los costos en que incurre la Institución en el proceso de selección y posterior incorporación se ha determinado que el Aspirante a Cadete (en programa de pregrado) que se retire por solicitud propia o por sanidad antes del juramento de bandera, se le efectuará la devolución del 50% de valor de la matrícula ordinaria, indicada en el Artículo 1º de la presente Resolución. El beneficiario o acudiente tendrá máximo sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de retiro para realizar los trámites correspondientes a dicha devolución.

PARÁGRAFO 1: Si el Aspirante es retirado por Consejo Disciplinario no se le hará devolución.

PARÁGRAFO 2: Si el Aspirante al momento de pagar la matrícula tuvo algún descuento por concesión debidamente establecida en el Reglamento Académico y/o la Ley, en el trámite de la devolución se le descontará el 50%, del porcentaje ya concedido.

PARÁGRAFO 3: Si el Aspirante fallece antes del juramento de bandera, se efectuará la devolución del 100% de valor de la matrícula ordinaria, indicada en el Artículo 1º de la presente Resolución. El familiar en primer grado de consanguinidad (padre o madre) deberá allegar un oficio solicitando dicha

Continuación Resolución por la cual se determinan los cursos de educación continuada, actividades de extensión e investigación, otros servicios educativos y administrativos para el año 2026 en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

devolución, anexando acta de defunción, Resolución de retiro, certificación bancaria y cedula del titular de la cuenta.

GUARDIAMARINAS Y CADETES

Teniendo en cuenta los costos en que incurre la Institución en el proceso de formación se ha determinado que los Guardiamarinas, Alféreces, Pilotines o Cadetes que se retiren por solicitud propia, sanidad, consejo académico, consejo disciplinario, consejo cultura física o consejo de aptitud naval o muerte, no se le efectuará devolución alguna por concepto matrícula.

PARÁGRAFO 1: Si el Guardiamarina, Alférez, Pilotín o Cadete lleva menos de treinta días (30) calendario de inicio del término académico y es retirado por sanidad, se le efectuará la devolución del 50% de la matrícula.

PARÁGRAFO 2: Si el Guardiamarina, Alférez, Pilotín o Cadete al momento de pagar la matrícula tuvo algún descuento por concesión debidamente establecida en el Reglamento Académico y/o la Ley, en el trámite de la devolución se le descontara del 50%, el porcentaje ya concedido.

PARÁGRAFO 3: La Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" realizará la devolución de matrícula al personal de Guardiamarinas, Alféreces, Pilotines o Cadetes, teniendo en cuenta disponibilidad de recaudo por este concepto. El beneficiario o acudiente tendrá máximo sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de retiro para realizar los trámites correspondientes a dicha devolución.

PARÁGRAFO 4: El Guardiamarina, Alférez, Pilotín o Cadete que tenga derecho a becas por mérito académico o por concesiones especiales debidamente establecidas en el Reglamento Académico deberá pagar la matrícula una vez se aplique el descuento, en caso de cancelar el valor total de la matrícula, tendrá máximo sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de la consignación para realizar los trámites de devolución por este concepto.

TERCERO: Determinar los costos de matrículas de los cursos OMI, cursos de ascenso y asignaturas como requisito académico para licencia de navegación para la vigencia 2026, así:

PROGRAMAS	VALOR
CURSO OMI 1.01 FORMACIÓN BÁSICA EN OPERACIONES DE CARGA DE PETROLEROS Y QUIMIQUEROS	\$ 740.000
CURSO OMI 1.02 FORMACIÓN AVANZADA EN OPERACIONES DE CARGA DE PETROLEROS	\$ 960.000
CURSO OMI 1.03 FORMACIÓN AVANZADA EN OPERACIONES DE CARGA DE QUIMIQUEROS	\$ 960.000
CURSO OMI 1.04 FORMACIÓN BÁSICA EN OPERACIONES DE CARGA DE BUQUES TANQUE PARA EL TRANSPORTE DE GAS LICUADO.	\$ 600.000
CURSO OMI 1.05 FORMACIÓN AVANZADA EN OPERACIONES DE CARGA DE BUQUES TANQUE PARA EL TRANSPORTE DE GAS LICUADO.	\$ 960.000
CURSO OMI 1.07 LA NAVEGACIÓN CON RADAR, PUNTEO RADAR Y UTILIZACIÓN DEL APRA - LA NAVEGACIÓN CON RADAR A NIVEL OPERACIONAL	\$ 990.000
CURSO OMI 1.08 RADAR, APRA, TRABAJO EN EQUIPO EN EL PUENTE Y BÚSQUEDA Y SALVAMENTO - LA NAVEGACIÓN CON RADAR A NIVEL GESTIÓN	\$ 800.000
CURSO OMI 1.13 CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS - CONOCIMIENTOS BÁSICOS	\$ 350.000
CURSO OMI 1.14 PRIMEROS AUXILIOS SANITARIOS	\$ 570.000
CURSO OMI 1.15 CUIDADOS MÉDICOS	\$ 705.000
CURSO OMI 1.19 TÉCNICAS DE SUPERVIVENCIA PERSONAL	\$ 315.000
CURSO OMI 1.20 PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRAINCENDIOS	\$ 315.000
CURSO OMI 1.21 SEGURIDAD PERSONAL Y RESPONSABILIDADES SOCIALES	\$ 375.000
CURSO OMI 1.22 SIMULADOR DE MANIOBRA Y TRABAJO DE EQUIPO EN EL PUENTE	\$ 1.210.000

Continuación Resolución por la cual se determinan los cursos de educación continuada, actividades de extensión e investigación, otros servicios educativos y administrativos para el año 2026 en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

PROGRAMAS	VALOR
SUFICIENCIA EN EL MANEJO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE (QUE NO SEAN BOTES DE RESCATE RÁPIDOS)	\$ 485.000
CURSO OMI 1.25 TÍTULO DE OPERADOR GENERAL DEL SMSSM	\$ 1.360.000
CURSO OMI 1.26 TÍTULO DE OPERADOR RESTRINGIDO DEL SMSSM	\$ 860.000
CURSO OMI 1.27 USO OPERACIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS (SIVCE)	\$ 860.000
CURSO OMI 1.32 USO OPERACIONAL DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE PUENTE, INCLUIDOS LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE NAVEGACIÓN	\$ 1.250.000
CURSO OMI 1.34 SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA (SIA)	\$ 420.000
CURSO OMI 1.38 SENSIBILIZACIÓN CON RESPECTO AL MEDIO MARINO	\$ 300.000
CURSO OMI 1.39 LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	\$ 310.000
CURSO OMI 2.03 FORMACIÓN AVANZADA EN LUCHA CONTRA INCENDIOS	\$ 520.000
CURSO OMI 2.06 SIMULADOR DE MANIPULACIÓN DE LA CARGA Y EL LASTRE DE LOS PETROLEROS	\$ 740.000
CURSO OMI 3.03 RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES DE MÁQUINAS	\$ 840.000
CURSO OMI 3.04 RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	\$ 840.000
CURSO OMI 3.05 RECONOCIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS CONTRAINCENDIOS Y DISPOSICIONES CONEXAS	\$ 840.000
CURSO OMI 3.06 RECONOCIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS Y MEDIOS DE SALVAMENTO	\$ 840.000
CURSO OMI 3.07 RECONOCIMIENTO DEL CASO Y LA ESTRUCTURA	\$ 840.000
CURSO OMI 3.08 RECONOCIMIENTO DEL EQUIPO Y LAS AYUDAS A LA NAVEGACIÓN	\$ 600.000
CURSO OMI 3.09 SUPERVISIÓN POR EL ESTADO RECTOR DEL PUERTO	\$ 1.070.000
CURSO OMI 3.11 INVESTIGACIÓN DE SUCESOS Y ACCIDENTES MARÍTIMOS	\$ 1.070.000
CURSO OMI 3.17 INGLÉS TÉCNICO MARÍTIMO	\$ 3.320.000
CURSO OMI 3.17 INGLÉS TÉCNICO MARÍTIMO VIRTUAL	\$ 2.090.000
CURSO OMI 3.19 OFICIAL DE PROTECCIÓN DEL BUQUE	\$ 450.000
CURSO OMI 3.20 OFICIAL DE LA COMPAÑÍA PARA LA PROTECCIÓN MARÍTIMA	\$ 520.000
CURSO OMI 3.21 OFICIAL DE PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA	\$ 520.000
CURSO OMI 3.22 IMPLANTACIÓN POR EL ESTADO DE ABANDERAMIENTO	\$ 640.000
CURSO OMI 3.24 FORMACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN	\$ 240.000
CURSO OMI 3.25 FORMACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA TODO EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA	\$ 200.000
CURSO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN	\$ 240.000
CURSO OMI 3.27 FORMACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA TODA LA GENTE DE MAR	\$ 200.000
CURSO OMI 4.02 PREPARACIÓN, RESPUESTA Y COOPERACIÓN BÁSICA CONTRA LA CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS (OPRC) NIVEL 1.	\$ 1.330.000
CURSO OMI 6.09 FORMACION PARA INSTRUCTORES	\$ 720.000
CURSO OMI 7.01 CAPITÁN Y PRIMER OFICIAL DE PUENTE	\$ 8.080.000
MÓDULO COMPLEMENTARIO "A" PARA OFICIALES SUPERIORES EJECUTIVOS SUPERFICIE O SUBMARINISTAS DE LA ARMADA NACIONAL	\$ 8.040.000
CURSO DE EXTENSIÓN COMPLEMENTARIO "B" PARA OFICIALES SUBALTERNOS EJECUTIVOS SUPERFICIE O SUBMARINISTAS DE LA ARMADA NACIONAL	\$ 7.850.000
CURSO DE EXTENSIÓN COMPLEMENTARIO C PARA OFICIALES SUPERIORES DEL CUERPO EJECUTIVOS INGENIERO DE LA ARMADA NACIONAL	\$ 8.040.000
CURSO DE EXTENSIÓN COMPLEMENTARIO D PARA OFICIALES SUBALTERNOS DEL CUERPO EJECUTIVO INGENIERO DE LA ARMADA NACIONAL	\$ 10.220.000

X

S/ 97

Continuación Resolución por la cual se determinan los cursos de educación continuada, actividades de extensión e investigación, otros servicios educativos y administrativos para el año 2026 en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

PROGRAMAS	VALOR
DIPLOMADO PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN MARINA Y FLUVIAL	\$ 2.580.000
DIPLOMADO ASUNTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES	\$ 2.170.000
PATRÓN DE YATES	\$ 1.330.000
CURSO DE RADIO OPERADOR VHF	\$ 130.000
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL PUENTE BRM	\$ 860.000
CURSO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN MARÍTIMA- CÓDIGO PBIP	\$ 1.350.000
CURSO BÁSICO CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)	\$ 590.000
CURSO DPA	\$ 590.000
CURSO AUDITOR INTERNO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)	\$ 870.000
CURSO DE ALTO VOLTAJE	\$ 520.000
CURSO ERM (GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE UNA SALA DE MÁQUINAS)	\$ 550.000
CURSO DE ARQUEO	\$ 550.000
SEMINARIO DE CONTROL DE AVERÍAS EN ARTEFACTOS NAVALES	\$ 630.000
CURSO COORDINADOR DE MISION DE BÚSQUEDA Y RESCATE (SAR)	\$ 928.488
CURSO OPERADOR DE MOTO ACUÁTICA	\$ 137.000
CURSO INSPECTOR DE NAVES MENORES DE 300 TONELAJE DE REGISTRO BRUTO	\$ 818.000
CURSO FORMACIÓN PARA LOADING MÁSTER	\$ 2.848.000

PARÁGRAFO 1: Para los cursos OMI no contemplados en la presente Resolución, su aprobación quedará a consideración de la Dirección de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" o quien este designe, previa justificación de la conveniencia institucional respaldada mediante acta de Consejo Académico.

CUARTO: Determinar los costos de matrícula de los programas de educación continuada y cursos de extensión para la vigencia 2026, así:

PROGRAMAS	VALOR
DIPLOMADO EN OCEANOGRAFIA	\$ 2.606.000
DIPLOMADO EN INGENIERÍA NAVAL	\$ 2.803.000
DIPLOMADO EN METEOROLOGIA	\$ 2.606.000
DIPLOMADO SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	\$ 2.606.000
DIPLOMADO EN LOGÍSTICA PORTUARÍA	\$ 3.197.000
DIPLOMADO EN LOGÍSTICA HUMANITARÍA	\$ 3.197.000
DIPLOMADO EN LOGÍSTICA PORTUARIA OPCIÓN DE GRADO	\$ 2.426.000
DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE LA CADENA DE SUMINISTRO	\$ 3.248.000
DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS DE APRENDIZAJE	\$ 1.800.000
DIPLOMADO EN CIENCIAS NAVALES Y OCEANOPOLITICA OPCIÓN DE GRADO	\$ 2.426.000
DIPLOMADO DE ACTUALIZACION EN ADMINISTRACIÓN	\$ 2.552.000
DIPLOMADO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO CON ÉNFASIS EN CONFIABILIDAD OPCIÓN DE GRADO	\$ 2.426.000
DIPLOMADO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO CON ÉNFASIS EN CONFIABILIDAD	\$ 2.691.000
DIPLOMADO EN MATERIALES COMPUESTOS	\$ 2.565.000
DIPLOMADO EN SEGURIDAD ELÉCTRICA E INSTRUMENTACIÓN	\$ 2.490.000
DIPLOMADO PLANEAMIENTO TÁCTICO EN OPERACIONES NAVALES CURSO PBIP OMI 3.21	\$ 2.272.000

Continuación Resolución por la cual se determinan los cursos de educación continuada, actividades de extensión e investigación, otros servicios educativos y administrativos para el año 2026 en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

PROGRAMAS	VALOR
DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PMI	\$ 2.810.000
DIPLOMADO EN GEOESTRATEGIA, ASUNTOS POLÍTICOS Y WARGAMING OPCIÓN DE GRADO	\$ 2.426.000
DIPLOMADO SISTEMAS DE COMBATE	\$ 2.900.000
DIPLOMADO DINÁMICAS DEL NARCOTRÁFICO MARÍTIMO FLUVIAL Y PORTUARIO; HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA SU CONTENCIÓN	\$ 2.390.000
DIPLOMADO EN OBSERVACIÓN, MEDICIÓN Y TÉCNICAS DE MUESTREO DE ECOSISTEMAS MARINOS.	\$ 3.000.000
DIPLOMADO DE HIDRÁULICA FLUVIAL	\$ 2.606.000
DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN EN INGENIERÍA NAVAL	\$ 2.826.000
DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$ 2.826.000
GEOPORTALES ARCGIS ONLINE	\$ 1.300.000
CURSO GOBERNANZA Y GESTIÓN PATRIMONIO CULTURAL SUMERGIDO	\$ 2.469.000
CURSO - TALLER INTERNACIONAL DE HIDROGRAFIA	\$ 2.134.000
CURSO ARCGIS VIRTUAL	\$ 866.000
CURSO DE HIDROGRAFÍA CLASE A	\$ 11.220.000
CURSO DE ARCGIS AVANZADO	\$ 867.000
MODELO IALA NIVEL 1-ADMINISTRATIVO AYUDA A LA NAVEGACIÓN	\$ 7.956.000
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN EN MAESTRIA EN GESTIÓN LOGÍSTICA	\$ 4.474.000
DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN MAESTRIA EN INGENIERIA NAVAL	\$ 4.303.000
DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL	\$ 2.625.000
DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL RIESGO	\$ 2.201.000
DIPLOMADO EN ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MARINO COSTERO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO	\$ 2.087.000
CURSO PRE-ANTÁRTICO	\$ 1.392.000
CURSO INGLÉS NIVEL STARTER DUO MÍNIMO 2 ESTUDIANTES (60 HORAS)	\$ 3.170.000
CURSO INGLÉS NIVEL STARTER GRUPAL 3-5 ESTUDIANTES (60 HORAS)	\$ 1.666.000
CURSO INGLÉS NIVEL STARTER GRUPAL 6-8 ESTUDIANTES (80 HORAS)	\$ 1.766.000
CURSO INGLÉS NIVEL STARTER CHARTER 9-11 ESTUDIANTES (80 HORAS)	\$ 1.164.000
CURSO INGLÉS NIVEL ELEMENTARY DUO MÍNIMO 2 ESTUDIANTES (80 HORAS)	\$ 4.170.000
CURSO INGLÉS NIVEL ELEMENTARY GRUPAL 3-5 ESTUDIANTES (80 HORAS)	\$ 2.166.000
CURSO INGLÉS NIVEL ELEMENTARY GRUPAL 6-8 ESTUDIANTES (100 HORAS)	\$ 2.166.000
CURSO INGLÉS NIVEL ELEMENTARY CHARTER 9-11 ESTUDIANTES (100 HORAS)	\$ 1.415.000
CURSO INGLÉS NIVEL PRE-INTERMEDIATE DUO MÍNIMO 2 ESTUDIANTES (80 HORAS)	\$ 4.171.000
CURSO INGLÉS NIVEL PRE-INTERMEDIATE GRUPAL 3-5 ESTUDIANTES (80 HORAS)	\$ 2.166.000
CURSO INGLÉS NIVEL PRE-INTERMEDIATE GRUPAL 6-8 ESTUDIANTES (100 HORAS)	\$ 2.166.000
CURSO INGLÉS NIVEL PRE-INTERMEDIATE CHARTER 9-11 ESTUDIANTES (100 HORAS)	\$ 1.415.000
CURSO INGLÉS NIVEL INTERMEDIATE DUO MINIMO 2 ESTUDIANTES (100 HORAS)	\$ 5.171.000
CURSO INGLÉS NIVEL INTERMEDIATE GRUPAL 3-5 ESTUDIANTES (100 HORAS)	\$ 2.668.000
CURSO INGLÉS NIVEL INTERMEDIATE GRUPAL 6-8 ESTUDIANTES (120 HORAS)	\$ 2.568.000

Continuación Resolución por la cual se determinan los cursos de educación continuada, actividades de extensión e investigación, otros servicios educativos y administrativos para el año 2026 en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

PROGRAMAS	VALOR
CURSO INGLÉS NIVEL INTERMEDIATE CHARTER 9-11 ESTUDIANTES (120 HORAS)	\$ 1.666.000
CURSO INGLÉS NIVEL UPPER-INTERMEDIATE DUO MINIMO 2 ESTUDIANTES (120 HORAS)	\$ 6.176.000
CURSO INGLÉS NIVEL UPPER-INTERMEDIATE GRUPAL 3-5 ESTUDIANTES (120 HORAS)	\$ 3.169.000
CURSO INGLÉS NIVEL UPPER-INTERMEDIATE GRUPAL 6-8 ESTUDIANTES (120 HORAS)	\$ 2.568.000
CURSO INGLÉS NIVEL UPPER-INTERMEDIATE CHARTER 9-11 ESTUDIANTES (120 HORAS)	\$ 1.666.000
CURSO INGLÉS PREPARACIÓN APTIS 10 ESTUDIANTES (VALOR POR ESTUDIANTE) INCLUYENDO EXÁMEN	\$ 808.500
EXÁMEN DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS APLICADO POR EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" APTIS	\$ 380.000
PRUEBA DE INGLÉS TÉCNICO MARÍTIMO OMI 3,17	\$ 498.000
EXÁMEN DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS APLICADO POR EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" GTET	\$ 149.000
3.17 INGLÉS TÉCNICO MARÍTIMO	\$ 3.461.000
3.17 INGLÉS TÉCNICO MARÍTIMO VIRTUAL	\$ 2.127.000
DIPLOMADO EN METEOROLOGIA OPCIÓN DE GRADO	\$ 2.426.000
DIPLOMADO PLANEAMIENTO TÁCTICO EN OPERACIONES NAVALES OPCIÓN DE GRADO	\$ 2.426.000
DIPLOMADO EN HIDROLOGIA Y METEOROLOGIA TÁCTICA	\$ 2.300.000

PARÁGRAFO 1: A los alumnos de curso de ley se les realizará un descuento del 10% para la presentación del examen APTIS en el Centro de Idiomas de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

PARÁGRAFO 2: Para los cursos de educación continuada y cursos de extensión no contemplados en la presente Resolución, su aprobación quedará a consideración de la Dirección de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" o quien este designe, previa justificación de la conveniencia institucional respaldada mediante acta de Consejo Académico.

CUARTO: Determinar los costos de los cursos de simulación, capacitación y entrenamiento, servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería para la vigencia 2026 así:

PROGRAMAS	VALOR
SIMULACIÓN DE MANIOBRAS Y EMERGENCIAS EN INSTALACIONES MONOBOYAS, MULTIBOYAS Y MUELLES PETROLEROS.	\$ 7.708.000
SIMULACIÓN DE MANIOBRAS Y EMERGENCIAS EN ESCENARIOS VIRTUALES.	\$ 7.028.000
SIMULACIÓN DE MANIOBRAS Y EMERGENCIAS: EMBARCACIONES CON SISTEMAS AZIMUTALES	\$ 4.600.000
OPERACIÓN BÁSICA DE SISTEMAS AZIMUTALES	\$ 3.854.000
OPERACIÓN BÁSICA DE LOS RECURSOS DEL PUENTE EN AMBIENTES DE SIMULACIÓN	\$ 1.931.000
SEMINARIO TALLER DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y LECCIONES APRENDIDAS	\$ 2.311.000
SIMULACIÓN DE MANIOBRAS Y EMERGENCIAS: REMOLQUE OCEÁNICO	\$ 5.064.000
SIMULACIÓN DE MANIOBRAS Y EMERGENCIAS: ASISTENCIA A PLATAFORMAS OFFSHORE	\$ 6.141.000
SIMULACIÓN DE MANIOBRAS Y EMERGENCIAS: REMOLQUE DE BARCAZAS	\$ 3.693.000

Continuación Resolución por la cual se determinan los cursos de educación continuada, actividades de extensión e investigación, otros servicios educativos y administrativos para el año 2026 en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

SIMULACIÓN DE MANIOBRAS Y EMERGENCIAS A BORDO PUENTE FULL MISSION CLASE A. (COSTO POR HORA)	\$ 1.203.000
SIMULACIÓN DE MANIOBRAS Y EMERGENCIAS A BORDO PUENTE NAVEGACIÓN MULTIFUNCIONAL CLASE A. (COSTO POR HORA)	\$ 538.000
DISEÑO DE AMBIENTES SIMULADOS. (COSTO POR HORA)	\$ 330.000
MODULO SIMULACIÓN DE DERRAME HIDROCARBUROS (COSTO POR HORA)	\$ 369.000
SIMULADOR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN GMDSS (COSTO POR HORA)	\$ 543.000
SIMULACIÓN ECDIS (COSTO POR HORA)	\$ 385.000
SIMULACIÓN RADAR (COSTO POR HORA)	\$ 385.000
REPORTE SIMULACIÓN X COSTO HORA TRABAJO INVESTIGADOR	\$ 253.000
ESTUDIOS DE MANIOBRA EN ZONAS PORTUARIAS. COSTO HORA TRABAJO DEL PROYECTO INVESTIGADOR	\$ 395.000
ESTUDIOS DE COMPORTAMIENTO DE NAVES Y ARTEFACTOS NAVALES. COSTO HORA TRABAJO DEL PROYECTO INVESTIGADOR	\$ 378.000
DESARROLLO DE ESTUDIOS DE TRÁFICO MARÍTIMO. COSTO HORA TRABAJO DEL PROYECTO INVESTIGADOR	\$ 366.000
ANÁLISIS DE INCIDENTES, SINIESTROS Y ACCIDENTES MARÍTIMOS. COSTO HORA TRABAJO DEL PROYECTO INVESTIGADOR	\$ 366.000
DESARROLLO DE PROYECTOS DE CANALES DE ACCESO A PUERTOS Y OPERACIONES PORTUARIAS. COSTO HORA TRABAJO DEL PROYECTO INVESTIGADOR	\$ 395.000

PARÁGRAFO 1: Para los costos de cursos de simulación no contemplados en la presente Resolución, su aprobación quedará a consideración de la Dirección de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" o quien este designe, previa justificación de la conveniencia institucional respaldada mediante acta de Consejo Académico.

QUINTO: Determinar los costos de otros servicios educativos y administrativos que presta la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" para la vigencia 2026, así:

SERVICIOS EDUCATIVOS, ADMINISTRATIVOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	VALOR
AUDITORIO PARA 450 PERSONAS POR HORA	\$ 361.000
AUDITORIO PARA 90 PERSONAS POR HORA	\$ 144.000
ALQUILER DE ESCENARIOS DEPORTIVOS POR HORA	\$ 72.000
AULA PARA 25 PERSONAS POR HORA	\$ 72.800
ESCARAPELA PERSONAL	\$ 14.000
ESCARAPELA BICICLETA	\$ 11.000
ESCARAPELA VEHICULAR	\$ 23.000
ESCARAPELA MOTOCICLETA	\$ 16.000
DUPLICADO DE ESCARAPELA POR PERDIDA (DEBEN TRAER DENUNCIA)	\$ 56.000
ESCENARIOS DEPORTIVOS (PISCINA, GIMNASIO, PISTA ATLÉTICA, CANCHA FÚTBOL 11, CANCHAS DE TENIS) ESTUDIANTES COENA (SEMESTRE)	\$ 70.000
GIMNASIO INDIVIDUAL POR DÍA	\$ 9.000
GIMNASIO INDIVIDUAL PERSONAL MILITAR ORGANICO ENAP (MENSUAL)	\$ 15.000
ALQUILER CANCHA SINTÉTICA POR HORA	\$ 60.000
ALQUILER CANCHA FUTBOL POR HORA	\$ 450.000
ALQUILER CANCHAS DE TENIS POR HORA INDIVIDUAL	\$ 30.000
ALQUILER CANCHAS DE TENIS POR MES INDIVIDUAL	\$ 150.000
ALQUILER PISCINA INDIVIDUAL POR DÍA	\$ 9.000
ALQUILER PISCINA INDIVIDUAL POR MES	\$ 150.000

Continuación Resolución por la cual se determinan los cursos de educación continuada, actividades de extensión e investigación, otros servicios educativos y administrativos para el año 2026 en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

ALQUILER PISCINA GRUPAL POR DÍA (25 PERSONAS – 6 HORAS)	\$ 250.000
ALQUILER PISCINA GRUPAL POR MES (25 PERSONAS)	\$ 600.000
ALQUILER COLISEO GRUPAL POR 2 HORAS	\$ 250.000
ALQUILER POLÍGONO GRUPAL POR DÍA	\$ 400.000
ALQUILER INSTALACIONES PARA CARRERAS O ACTIVIDADES DEPORTIVAS POR DÍA	\$ 8.000.000
HABILITACIÓN PROGRAMAS NAVALES MILITARES (BATALLÓN DE CADETES)	30% DEL VALOR DE 01 CRÉDITO ACADÉMICO

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C.,

Contralmirante **JOHN HENRY RUIZ MURCIA**
Director Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Vo. Ro: Capitán de Navío Wilson Ovalle Porras
Decano Académico Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Capitán de Fragata Angélica María Suárez Gil
Jefe Departamento Logístico Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Capitán de Fragata Juan Sebastián Lalinde Cerón
Comandante Batallón Escuela Naval "Almirante Padilla"

Capitán de Corbeta José Andrés Morales Calderón
Jefe División de Administración Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Elaboró: TK Torrijos Noriega Mateo Rafael
Revisó: CC María Silvana Pinilla Herrera